



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 43

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS.

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **dieciocho** minutos del día **siete de septiembre del año dos mil once**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso, de las siguientes Actas: Número 39, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, del día 24 de agosto del presente año; y Número 40, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, del día 25 de agosto del presente año. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes: 1. *Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Fundación por la Música, el Canto y la Cultura, A.C., para la construcción de sus instalaciones.* 2. *Con Proyecto de Punto de Acuerdo, mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa con propuesta para exhortar a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, para que convoque a la celebración de un Periodo Extraordinario de Sesiones, a la Cámara de Diputados para que sean analizadas las reformas: Política y Laboral.* **Octavo**, Convocatoria a Sesión Extraordinaria. **Noveno**, Asuntos Generales. **Décimo**, Clausura de la Sesión. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, y declarada la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

APERTURA DE LA SESIÓN, el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 24 de agosto del año en curso, implícitos en el Acta número 39 -----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia, participando en primer término la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, quien señala lo siguiente: -----

----- “Sí Diputado, gracias; yo tengo algunas observaciones en esa acta Diputado, que las tengo aquí marcadas, por ejemplo, algunos errores, pero una que es la que más me llama la atención, revisando mi grabación de esta Sesión, la voy a leer, dice en la intervención en la hoja 5: *enseguida la Diputada Secretaria Beatriz Collado Lara, da a conocer la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Estado de Tamaulipas, para contratar y ejercer financiamiento en ejercicio del crédito del Estado hasta por la cantidad de un mil quinientos millones de pesos y para comprometer en garantía los ingresos por concepto de participaciones federales* viene un párrafo que dice: *con relación a dicha iniciativa el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente, para su análisis y elaboración del Dictamen correspondiente*; esto no se dijo ni se nos dio, entonces esta parte pues no va, entonces nada más para hacer las modificaciones para que no quede plasmado en el acta algo que no se vio; esto sí, yo invito verdad, al personal de la Secretaría, que revise el video, pero esto no se mencionó, entonces, y hay algunas otras; detalles, verdad, de letras. Aquí tengo marcadas algunas correcciones, entonces yo pediría Diputado con todo respeto, que si pudiera quedar pendiente la votación de esta acta para que se hicieran las correcciones



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

pertinentes y lo pudiéramos votar en la siguiente Sesión, si usted no tiene ningún inconveniente Diputado.”-----

----- A continuación el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, señala lo siguiente:-----

----- “No, yo lo que propondría es obviamente las correcciones que aquí se están mencionando y en ese sentido podemos votar sin mayor problema con las consideraciones que aquí ha hecho; obviamente con mucho respeto, la Diputada.”-----

----- Enseguida la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, señala lo siguiente: -----

----- “¡Ah! sí claro que sí Diputada, perdón Licenciada, muy bien Licenciada, si gustas son varias correcciones, la más relevante es esta, verdad; lo demás son situaciones de palabras, verdad; palabras más, palabras menos; pero esta es la que considero relevante. Yo aquí tengo todas las correcciones, entonces con mucho gusto se las presto verdad, para que se revise, gracias Diputado.”-----

----- Acto seguido el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, manifiesta lo siguiente:-----

----- “Sí con mucho gusto Diputada Secretaria, se toma nota, ahorita se van a hacer las revisiones correspondientes, hacer los ajustes de acuerdo a lo que usted ha pedido y al término de la misma de una vez la votamos. Vamos a pasarla para el final de la Permanente.”-----

----- Enseguida el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, solicita a la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 25 de agosto del año en curso, implícitos en el Acta número 40. -----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

participando en primer término la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, quien señala lo siguiente: -----

----- “Diputado, sí hay algunas observaciones, es en relación a algunas palabras de ortografía y de otro tipo verdad, aquí no hay algún párrafo como en el anterior relevante, pero sí hay, ya están marcadas en mi acta, no sé si el personal de la Secretaría se los pudiera entregar.” -----

----- A continuación el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, señala lo siguiente:-----

----- “Sí como no, se toma nota en el mismo sentido para que se hagan las correcciones, en este caso de ortografía y al término de la Sesión procedemos a votar, tanto el Acta 39 como la 40.” -----

----- Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, solicita a las Diputadas Secretarias procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso. -----

----- Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

----- “Por instrucciones del Diputado Presidente, daré lectura a la correspondencia de la Legislatura de Tabasco, Circular HCE/OM/198/2011, comunicando la apertura y clausura del segundo periodo extraordinario de sesiones del primer periodo de receso, correspondiente al segundo año de ejercicio legal, así como la elección de la Mesa Directiva, quedando como Presidente el Diputado Carlos M. de la Cruz Alcudia.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Oaxaca, Oficio número 2840, fechado el 21 de julio del presente año, comunicando Acuerdo en el cual se solicita al Gobernador de dicha entidad, a que exhorte a sus homólogos de los Estados de Guerrero, Guanajuato, Durango, San Luís Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, para que en el ámbito de sus competencias, promuevan la bebida denominada mezcal, a nivel nacional e internacional, en cine, radio y televisión, a efecto de que tenga mayor difusión y por consecuencia mayor mercado.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Chiapas, Circular 5, fechada el 15 de agosto del año en curso, comunicando diversas actividades legislativas dentro de su ejercicio legal.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Guanajuato, Oficio número 127, fechado el 1 de agosto del actual, comunicando la clausura de la Diputación Permanente correspondiente al segundo receso del segundo año de su ejercicio legal; así también, la apertura del tercer período extraordinario de sesiones dentro del segundo año de su ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado Luis Gerardo Gutiérrez Chico.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Tlaxcala, Oficio fechado el 2 de agosto del presente año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal, misma que fungirá del



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

1 de agosto al 15 de diciembre del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Silvestre Velázquez Guevara.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Puebla, Oficios números 2235/2011 y 2236/2011, fechados el 29 de julio del actual, comunicando diversas actividades legislativas dentro de su ejercicio legal.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “Del Congreso de la Unión, Oficio número CP2R2A.-4082.27, fechado el 24 de agosto del presente año, mediante el cual hacen un exhorto, respetuosamente, a los Congresos del país a que, incluyan dentro de su marco legal tanto el delito de incitación o provocación al odio, como los delitos motivados por odio o prejuicios.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se tome debida nota para los efectos conducentes. -----

----- “De la Legislatura de Aguascalientes, remitiendo Oficio y Circular números 093 y 04, respectivamente, recibidos el 29 de agosto del presente año, comunicando diversas actividades legislativas dentro de su ejercicio legal.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “Del Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior de Laredo, Oficio número DGICCENL-0131/2011, fechado el 26 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “De la Legislatura de Chihuahua, Oficio número 606-26/11ID.P., fechado el 18 de agosto del actual, remitiendo copia de Acuerdo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en ámbito de sus facultades, realice un esfuerzo presupuestal extraordinario que permita a las Entidades Federativas y a los Municipios del país, atender las obligaciones legales que en materia de combate al narcomenudeo se habrán de enfrentar.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Guanajuato, Oficio Circular numero 134, fechado el 18 de agosto del presente año, comunicando la elección del Licenciado Salvador Márquez Lozornio, como Secretario General en dicho Congreso.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Antigua Morelos, Oficios fechados el 1 de septiembre del año en curso, remitiendo las Cuentas Públicas correspondientes al primer y segundo semestre del año próximo pasado.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, al efecto la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, tiene a bien dar a conocer ***Iniciativa de Decreto que modifica los artículos 16 y 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas*** -----

----- Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que, con fundamento en el artículo 90 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la presente



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Iniciativa se reserva para su admisión a trámite por el Pleno Legislativo por cuanto hace a las reformas a la Constitución Política local. -----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, se sirva dar lectura al dictamen *con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Fundación por la Música, el Canto y la Cultura, A.C., para la construcción de sus instalaciones.* -----

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.** -----

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. ----

----- Acto continuo la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, da cuenta del dictamen *con proyecto de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión para que convoque a la celebración de un Periodo Extraordinario de Sesiones, a la Cámara de Diputados para que sean analizadas las reformas: Política y Laboral.* -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión, el texto del proyecto del dictamen en mención, participando en primer término la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, quien señala lo siguiente:-----

----- “Gracias Diputado Presidente, si bien el Dictamen que se acaba de leer del Punto de Acuerdo que el Grupo Parlamentario del PAN presentara allá por el mes de junio, donde estaban solicitando un exhorto al H. Congreso de la Unión para que sesionaran en un Periodo Extraordinario, que bien comprendía que acaba de vencerse, para darle celeridad al tema de dos reformas que son imprescindibles en la vida de nuestro país, que gran parte de los problemas que estamos viviendo, un país se tiene que ir actualizando, vivimos en un mundo globalizado, pero donde las instituciones no han ido a la velocidad en cuanto a su normatividad, en cuanto a su manejo de esa globalización, y la reforma laboral es una reforma que se ha venido aplazando por cuestiones sin intereses de mucho tipo, que si bien, diferentes fracciones han presentado, en primer término la fracción del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, presentó el 18 de marzo del 2010, una iniciativa, todo un compendio de reforma laboral, donde vienen temas tan importantes que se vinieron recaudando durante diferentes Legislaturas de diferentes Grupos Parlamentarios, modificaciones que se tienen que hacer a la Ley Federal del Trabajo sigue detenida, no sé, a pesar de que por ahí hubo fracciones, el PRI también presentó una iniciativa sobre este tema con modificaciones, se había hecho un acuerdo que iba a caminar en esa reforma y por cuestiones que me queda claro que siempre pasan en nuestro país, por cuestiones electorales, que por eso también se hizo la modificación del Código Electoral, para empatar las fechas y para que no hubiera motivos políticos que detengan el camino, el curso normal que requiere este país; bueno lo estamos viendo, se ha detenido y en



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

este sentido iba este Punto de Acuerdo, de la importancia que conlleva y no menos importante la reforma política, hablamos, oímos comentaristas, asociaciones civiles a nivel nacional que hablan de la Reforma Política, ya no podemos seguir con este sistema, que tenemos, político, necesitamos reformarlo, necesitamos, como bien ya se leyó aquí, hacer una reforma de la participación de la iniciativa ciudadana, la elección inmediata de Alcaldes y Diputados, los decretos que en un momento dado tuviera derecho el Presidente de la República en su tiempo, una situación imprevista de la falta del Presidente de la República, en un momento dado, temas tan relevantes en este país que se han ido dejando y siempre se han dejado; ¿por qué?, por cuestiones electorales, por cuestiones partidistas, no políticas, no confundamos, partidistas, entonces me queda claro que este Punto de Acuerdo queda sin materia por cuestión de tiempo, de los tiempos, verdad; queda fuera, porque si bien se menciona aquí el día 1o. de septiembre se inició el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la Cámara de Diputados Federal, pero si bien, sirva este espacio para manifestar el que requerimos por voz de los ciudadanos, que estas reformas ya no pueden seguir siendo aplazadas y pedimos desde este espacio que Diputados Federales tomen conciencia de la relevancia que tienen estos temas, para que saquen adelante y yo creo que ya basta del discurso político, de tanto doble discurso y tomar acción, entonces mi voto, por un lado que pues bien lo decimos por la parte de los tiempos, pues está fuera de tiempo, está fuera de materia me queda clarísimo, pero el tema, es un tema relevante; relevante por eso mi voto será en abstención. Gracias Diputado.”-----

----- Al no haber más participaciones el Diputado Presidente, solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por 2 votos a favor y 1 abstención.**-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. ----

----- A continuación el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, señala lo siguiente:-----

----- “Antes de continuar, quisiera solicitarle a la compañera Diputada Beatriz Collado Lara, preguntarle si la iniciativa que ha dado lectura es promovida a título personal o a nombre del Grupo Parlamentario del PAN, si fuera tan amable en ratificar.” -----

----- Acto seguido la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, expresa lo siguiente: -----

----- “Claro Diputado, si me permite en cuanto a la redacción dice: *la suscrita Diputada Beatriz Collado Lara, Diputada de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas e integrantes del Grupo Parlamentario*, es a nombre del grupo.”-----

----- Acto continuo el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, manifiesta lo siguiente:-----

----- “Bueno, la ratificación es en el sentido de que al término de la iniciativa no están, como siempre aparecen, las firmas de todo el Grupo Parlamentario que es, usted sabe, parte de la formalidad.”-----

----- Enseguida la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, expresa lo siguiente: -----

----- “Claro Diputado, lo que pasa es que como estamos en periodo de receso verdad, entonces yo con antelación he preguntado; le comentaba que una vez que iniciáramos el regreso se podrían recabar las firmas verdad, entonces yo lo dejo a la consideración de la Secretaría General, para si es posible, yo menciono que Diputada



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Beatriz Collado Lara e integrantes, si se puede subsanar, claro que sí.” -- -----

----- Prosiguiendo en este tema el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, señala lo siguiente:-----

----- “Correcto, entonces se habrá de subsanar en la última hoja y es a nombre del Grupo Parlamentario del PAN; enterado, muchas gracias Diputada.” -----

----- A continuación la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, expresa lo siguiente: -----

----- “Gracias Diputado por la puntualización.” -----

----- Acto seguido el Diputado Presidente, manifiesta lo siguiente: -----

----- “Antes de entrar a Asuntos Generales quisiera, si me lo permiten y una vez que han sido subsanadas las observaciones que señaló la Diputada Secretaria Beatriz Collado Lara previamente, y con fundamento en los artículos 22 párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado”, solicito a la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, proceda someter a votación económica el Acta número **39** del **24** de **agosto** del actual, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

----- De igual forma, el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, expresa lo siguiente:-----

----- “En el mismo sentido, voy a dar paso a la votación para el Acta número 40, no sin antes comentar a la compañera Diputada Beatriz Collado Lara, que en atención a sus observaciones, hace unos minutos se ha revisado el audio de la misma, puntualmente cada una de las expresiones o motivos en los cuales usted exponía algunos cambios que había que hacer, solamente se determinó uno que está precisamente en la página 8, en donde hay ahí efectivamente, un error de tipo ortográfico mismo que ya ha sido subsanado; en cuanto a lo otro sí quiero decirle con mucho respeto, que es copia fiel de lo que se



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

expresó en el audio y que fue verificado en el término que ha durado la presente Sesión Permanente.” -----

----- A continuación el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, proceda someter a votación el Acta número **40** del **25** de **agosto** del actual, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

----- Acto continuo se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL** y al no existir participaciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, **clausura** la sesión, siendo las **doce** horas con **treinta y tres** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la Sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **trece** de **septiembre** del actual, a las **once** horas.

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS

DIPUTADA SECRETARIA

C. HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES

DIPUTADA SECRETARIA

C. BEATRIZ COLLADO LARA